

CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por intermediación de instrumentos financieros

La Sociedad tiene como principal actividad la intermediación en operaciones de instrumentos financieros de clientes, percibiendo como contraprestación un ingreso por comisiones percibidas.

De este modo, los principales ingresos de la Sociedad están constituidos por las comisiones percibidas o pendientes de recibir provenientes de un número elevado de transacciones, representando los ingresos por intermediación de instrumentos financieros un porcentaje muy significativo de los ingresos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025.

Por ello, esta área ha sido de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Ver notas 1, 4.i y 20 de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2025.

Nuestro trabajo se ha centrado en el entendimiento, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas en detalle sobre la operativa de intermediación en operaciones financieras de clientes.

Respecto al sistema de control interno, con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información (TI), hemos procedido a realizar, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluación y comprobación de los principales aspectos relacionados con el entorno de control general informático de los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la información financiera y que intervienen en el proceso de intermediación de operaciones financieras.
- Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad, incluyendo la realización de pruebas de controles clave.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en:

- Confirmación externa de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras para la operativa propia y de clientes a 31 de diciembre de 2025.
- Comprobación, para una selección de operaciones, de la documentación justificativa de la misma, así como del correcto registro y liquidación, en su caso, de las comisiones percibidas durante el ejercicio.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a la información incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Carlos Caballer Fernández-Manrique (23390)

15 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11048

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



**CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.,
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025**



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
1. Tesorería	6	29.826,06	32.958,43
1.1. Caja		29.826,06	32.958,43
1.2. Banco España y otros bancos centrales c/c.		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros	7	8.646.140,83	8.511.544,23
2.1. Depósitos a la vista		7.691.985,05	7.393.083,12
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
2.3. Depósitos a plazo		-	-
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		894.306,94	1.082.030,84
2.6. Activos dudosos		75.715,17	40.432,08
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		-15.866,33	-4.001,81
3. Crédito a particulares	8	3.713,72	-
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
3.3. Otros créditos y anticipos		3.713,72	-
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		-	-
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
4. Valores representativos de deuda	9	-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
6. Acciones y participaciones	10	600,00	600,00
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		600,00	600,00
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones		-	-
6.4. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA) y otros criptoactivos		-	-
8.1. Fichas de dinero electrónico		-	-
8.2. Fichas referenciadas a activos		-	-
8.3. Criptoactivos del Título II del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
8.4. Otros		-	-
9. Inmovilizado material	11	340.312,46	370.142,34
9.1. De uso propio		340.312,46	370.142,34
9.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-	-
10. Inmovilizado intangible	12	-	-
10.1. Fondo de comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		-	-
10.3. Otros activos intangibles		-	-
10.4. Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-	-
11. Activos fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Periodificaciones	13	40.885,48	52.834,29
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		40.885,48	52.834,29
12.2. Otras periodificaciones		-	-
13. Otros activos	14	300,00	5.762,23
13.1. Administraciones públicas		-	-
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
13.4. Otros		300,00	5.762,23
TOTAL ACTIVO		9.061.778,55	8.973.841,52

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024 (*)
1. Deudas con Intermediarios financieros	15	32.237,50	58.907,37
1.1. Préstamos y créditos		9.285,25	11.847,65
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal activos		-	-
1.4. Saldos transitorios		-	-
1.5. Otras deudas		22.952,25	47.059,72
1.6. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
2. Deudas con particulares		-	-
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios		-	-
2.3. Otros débitos		-	-
2.4. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos	16	105.074,24	105.074,24
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		105.074,24	105.074,24
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	13	381.943,73	672.892,38
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2. Gastos devengados no vencidos		74.471,73	74.727,73
13.3. Otras periodificaciones		307.472,00	598.164,65
14. Otros pasivos	14	503.329,78	601.069,57
14.1. Administraciones públicas		152.961,32	160.096,50
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		127.188,78	125.685,38
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		223.179,68	315.287,69
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		1.022.585,25	1.437.943,56

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024 (*)
16. Fondos propios	5	8.039.193,30	7.535.897,96
16.1. Capital		901.650,00	901.650,00
16.2. Prima de emisión		-	-
16.3. Reservas		6.634.247,96	5.801.236,81
16.4. Valores propios (-)		-	-
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
16.6. Otras aportaciones de socios		-	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		503.295,34	833.011,15
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		-	-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		8.039.193,30	7.535.897,96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.061.778,55	8.973.841,52

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en euros)**

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	2025	2024 (*)
1. Aavales y garantías concedidas		-	-
1.1. Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1. Órdenes de compra		-	-
7.2. Órdenes de venta		-	-
8. Derivados financieros		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en euros)**

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2025	2024 (*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
4. Custodia y administración de activos financieros (valor de mercado)		-	-
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		-	-
4.3. Recibidos de otra entidad custodia		-	-
5. Activos financieros propios y de terceros custodiados por otras entidades (valor de mercado)		-	-
5.1. Propios		-	-
5.2. De terceros		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
7. Carteras gestionadas		-	-
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		-	-
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		-	-
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		-	-
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		-	-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		-	-
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	-
7.7. Invertido en criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
7.8. Efectivo en intermediarios financieros		-	-
8. Garantías depositadas por 3ºs en otras ent. financieras por crédito al mercado		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresadas en euros)**

DEBE	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	19	6.119,93	8.961,88
1.1. Intermediarios financieros		-	-
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		6.119,93	8.961,88
2. Comisiones y corretajes satisfechos	20	994.011,73	755.163,73
2.1. Operaciones con valores		480.511,19	293.050,31
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		1,75	0,72
2.3. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-	-
2.5. Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		501.483,72	452.558,78
2.7. Servicios y actividades con criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
2.8. Otras comisiones		12.015,07	9.553,92
3. Pérdidas en inversiones financieras		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta negativa por vta de valores de r. fija en descubierto y recibidos en ptmo		-	-
3.8. Dif. neta negativa por vta de acciones y particip en desc. y recibidos en ptmo		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Pérdidas de inv. en criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
3.12. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		34.402,36	19.207,64
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		34.402,36	19.207,64
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio	18	1.855,81	-
6. Gastos de personal	21	4.132.546,69	4.498.543,82
6.1. Sueldos y gratificaciones		3.325.188,61	3.750.542,17
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		740.927,50	688.218,12
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		-	-
6.6. Gastos de formación		1.177,00	1.146,00
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8. Otros gastos de personal		65.253,58	58.637,53
<i>Pro-memoria: Gastos de Personal-remuneraciones variables</i>		<i>616.017,01</i>	<i>1.129.876,08</i>
7. Gastos generales	22	2.443.061,02	2.437.669,57
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		262.978,80	263.374,71
7.2. Comunicaciones		1.306.971,44	1.289.278,44
7.3. Sistemas informáticos		72.457,73	73.190,25
7.4. Suministros		98.639,42	99.795,25
7.5. Conservación y reparación		125.757,39	138.865,58
7.6. Publicidad y propaganda		-	-
7.7. Representación y desplazamiento		280.493,43	285.512,12
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		88.608,80	82.422,15
7.11. Resto de gastos		207.154,01	205.231,07
8. Otras cargas de explotación	23	18.069,79	18.091,38
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		8.000,00	6.400,00
8.2. Otros conceptos		10.069,79	11.691,38
9. Contribuciones e impuestos		22.386,94	2.724,40



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresadas en euros)**

DEBE	Notas	2025	2024 (*)
10. Amortizaciones		189.002,13	167.367,71
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos	11	189.002,13	167.367,71
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles	12	-	-
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos	16	-	26.326,78
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	26.326,78
13. Otras pérdidas		108,46	234,63
13.1. Por venta de activos no financieros		63,46	10,37
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		45,00	224,26
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	17	187.987,66	306.488,28
15. Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		503.295,34	833.011,15
TOTAL DEBE		8.532.847,86	9.073.790,97
HABER			
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	7	122.922,39	169.033,44
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		122.922,39	169.033,44
1.3. Particulares residentes		-	-
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y oblig similares		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones percibidas	20	8.357.342,61	8.880.915,02
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		8.134.780,95	8.679.571,02
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
2.4. Depósito y anotación de valores		-	-
2.5. Gestión de carteras		-	-
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		-	-
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	-
2.12. Servicios y actividades con criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
2.13. Otras comisiones		222.561,66	201.344,00



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresadas en euros)**

HABER	Notas	2025	2024 (*)
3. Ganancias en inversiones financieras		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta positiva por vta de valores de r. fija en descubierto y recibidos en ptmo		-	-
3.8. Dif. neta positiva por vta de acciones y particip en desc. y recibidos en ptmo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Ganancias de inv. en criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
3.12. Otras ganancias		-	-
3.13. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		23.841,45	22.126,20
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		23.841,45	22.126,20
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio	18	-	219,01
6. Otros productos de explotación		21,07	1.497,30
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		127,65	-
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		127,65	-
9. Otras ganancias		28.592,69	-
9.1. Por venta de activos no financieros		28.592,69	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		-	-
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-	-
TOTAL HABER		8.532.847,86	9.073.790,97

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en Euros)**

	Nota	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		503.295,34	833.011,15
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		503.295,34	833.011,15

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
A.- Saldo final en 2023	901.650,00	-	4.536.154,37	-	1.265.082,44	-	-	-	6.702.886,81
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.- Saldo inicial ajustado en 2024	901.650,00	-	4.536.154,37	-	1.265.082,44	-	-	-	6.702.886,81
<i>I.- Total ingresos/(gastos) reconocidos</i>	-	-	-	-	833.011,15	-	-	-	833.011,15
<i>II.- Operaciones con socios o propietarios</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>III.- Otras variaciones del patrimonio neto</i>	-	-	1.265.082,44	-	-1.265.082,44	-	-	-	-
C.- Saldo final en 2024 (*)	901.650,00	-	5.801.236,81	-	833.011,15	-	-	-	7.535.897,96
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D.- Saldo inicial ajustado en 2025	901.650,00	-	5.801.236,81	-	833.011,15	-	-	-	7.535.897,96
<i>I.- Total ingresos/(gastos) reconocidos</i>	-	-	-	-	503.295,34	-	-	-	503.295,34
<i>II.- Operaciones con socios o propietarios</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>III.- Otras variaciones del patrimonio neto</i>	-	-	833.011,15	-	-833.011,15	-	-	-	-
E.- Saldo final en 2025	901.650,00	-	6.634.247,96	-	503.295,34	-	-	-	8.039.193,30

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Euros)

Notas	2025	2024 (*)
FLUJO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	691.283,00	1.139.499,43
2. Ajustes del resultado	212.690,93	199.748,18
Amortizaciones del inmovilizado (+)	189.002,13	167.367,71
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10.560,91	-2.918,56
Variación de provisiones (+/-)	-	26.326,78
Imputación de subvenciones (-)	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	7.007,96	10,37
Resultados por bajas y enajenaciones de instrums financieros (+/-)	-	-
Ingresos financieros (-)	-	-
Gastos financieros (+)	6.119,93	8.961,88
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
3. Cambios en el capital corriente	-138.084,11	-429.277,07
Existencias (+/-)	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	150.030,70	-156.818,15
Otros activos corrientes (+/-)	17.411,04	-16.207,59
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-278.855,98	-262.229,20
Otros pasivos corrientes (+/-)	-26.669,87	5.977,87
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-305.443,44	-460.218,09
Pagos de intereses (-)	-6.119,93	-8.961,88
Cobros de dividendos (+)	-	-
Cobros de intereses (+)	-	-
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-299.323,51	-451.256,21
Otros cobros pagos (+/-)	-	-
TOTAL FLUJO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	460.446,38	449.752,45
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
5. Pagos por inversiones (-)	-166.180,21	-86.237,71
Empresas del grupo	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-166.180,21	-86.237,71
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
6. Cobros por desinversiones (+)	-	400,00
Empresas del grupo	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	400,00
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-166.180,21	-85.837,71
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.503,39	-27.874,72
Emisión	127.717,59	66.148,48
- Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
- Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
- Otras deudas (+)	127.717,59	66.148,48
Devolución y amortización de	-126.214,20	-94.023,20
- Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
- Deudas con entidades de crédito (-)	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
- Otras deudas (-)	-126.214,20	-94.023,20
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Dividendos (-)	-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.503,39	-27.874,72
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	295.769,56	336.040,02
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	7.426.041,55	7.090.001,53
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.721.811,11	7.426.041,55

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En euros)

1. Actividad e información de carácter general

CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 10 de octubre de 1986 bajo la denominación social de "Capital Markets Brokerage and Consulting, S.A."

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de julio de 1990, se acuerda la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores así como su cambio de denominación social por la de CM Capital Markets Brokerage, S.A., Agencia de Valores, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la Ley del Mercado de Valores.

En el ejercicio 2020, tras haber obtenido la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad se transformó en Sociedad de Valores, incluyendo en su lista de servicios y actividades de inversión el servicio de inversión de negociación por cuenta propia limitado a la intermediación y negociación de títulos y activos de deuda pública soberana emitida por estados miembros de la U.E. y de la O.C.D.E., que quedó inscrita en el registro de la CNMV con fecha 30 de abril de 2020.

La Sociedad desarrolla su actividad y tiene su domicilio social en calle Ochandiano número 2, 28023 Madrid.

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo CM Capital Markets Holding, SA su accionista único y Sociedad dominante y matriz del Grupo.

CM Capital Markets Holding SA ha formulado las cuentas anuales consolidadas del Grupo CM Capital Markets para el ejercicio 2025 con fecha 26 de marzo de 2026.

El objeto social consiste en la realización de las actividades que se permiten a las Empresas de Servicios de Inversión con la calificación de Sociedad de Valores en la normativa específica de dicho tipo de sociedades, en la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en las normas complementarias que la desarrollen o las que puedan modificarla en el futuro.

A 31 de diciembre de 2025, su Programa de Actividades inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores comprende la realización de los siguientes servicios de inversión:

1.- Servicios de Inversión en los términos previstos en el artículo 125 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La ejecución de órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia limitada a la compraventa de Deuda Pública emitida por estados miembros de la Unión Europea o por países miembros de la OCDE.
- d) El asesoramiento en materia de inversión.
- e) La gestión de sistemas organizados de contratación

2.- Servicios auxiliares en los términos previstos en el artículo 126 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión:

- a) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016.

3.- La Sociedad prestará los servicios de inversión y los servicios auxiliares sobre los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley de los Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión.

4.- Actividades accesorias

La Sociedad, siempre que cumpla los requisitos establecidos en los reglamentos vigentes y resuelva de forma adecuada los posibles riesgos y conflictos de interés entre la Sociedad y sus clientes, y entre los de los distintos tipos de clientes, podrá prestar los servicios señalados en este programa de actividades referidos los instrumentos del mercado monetario no contemplados en el artículo 2 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión tales como el depósito interbancario y las divisas.



La Sociedad también podrá realizar otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, tales como servicios informáticos, de suministro de precios y otros datos, cuando ello no desvirtúe el objeto social propio de la Sociedad.

CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A., gestiona un Sistema Organizado de Contratación de viva voz para bonos y derivados (denominado CAPI OTF) autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El ingreso neto del ejercicio 2025 de la Sociedad por los servicios prestados asciende a 7.363.330,88 (8.125.751,29 euros en 2024) y corresponde íntegramente a servicios de inversión de tramitación y ejecución de órdenes de clientes.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025 no se han producido hechos relevantes que deban ser mencionados.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 26 de marzo de 2026 procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D ^a . Marta Rodríguez-Priego Peláez	Presidente
D. Tomás Saldaña Ruiz de Velasco	Consejero
D. Jon Andreescu	Consejero
D. Francisco Bonilla Salvador	Consejero
D. Pedro Nieto Menor	Consejero
D ^a . Cristina Arab Coca	Consejero

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, (modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero) y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales adjuntas muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

En la formulación de las presentes cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios.

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Juicios y estimaciones

En la elaboración de estas cuentas anuales no han sido utilizados juicios o estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas y que tengan un efecto significativo.



d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Dichas estimaciones corresponden fundamentalmente a:

- La vida útil aplicada a los elementos de inmovilizado material.
- Las provisiones por contingencias.
- La provisión por deterioro de determinadas partidas a cobrar.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de cada ejercicio sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

No existe incertidumbre derivada de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error en las cuentas anuales del ejercicio anterior y no se han producido cambios en criterios contables aplicados que impidan su comparabilidad.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

Con fecha 6 de Marzo de 2026, la Sociedad ha pagado un dividendo a su accionista único CM Capital Markets Holding SA por importe de 2.400.000 euros con cargo a reservas voluntarias.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- 1- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).



2- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

3- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.



Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.



e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.



Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Pasivos financieros

Con carácter general, los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos siempre que se cumplan los requisitos preceptivos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo



sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

d) Combinaciones de negocios

Son aquellas operaciones en las que una entidad adquiere el control de uno o varios negocios. A estos efectos, un negocio es un conjunto de elementos patrimoniales constitutivos de una unidad económica dirigida y gestionada con el propósito de proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios económicos a sus propietarios o partícipes y control es el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

Las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición, que exige: identificar a la entidad adquirente, determinar la fecha de adquisición, determinar el coste de la combinación de negocios, valorar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos y determinar el importe del fondo de comercio o de la diferencia negativa.

Las entidades que extingan una combinación de negocios deberán registrar el traspaso de los activos y pasivos, cancelando las correspondientes partidas de los activos y pasivos de la entidad así como las partidas de patrimonio neto.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

f) Inmovilizado material

El inmovilizado material de uso propio es al que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente



amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada	Porcentaje anual de amortización
Equipos telefónicos	8,3	12%
Mobiliario y resto de instalaciones	10,0	10%
Equipos informáticos y sus instalaciones	4,0	25%
Vehículos	5,0	20%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, se reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajustan los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos al final de cada ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene inversiones inmobiliarias en el inmovilizado material.

g) Inmovilizado intangible

Los inmovilizados intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los inmovilizados intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un inmovilizado intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los inmovilizados intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, cuando proceda, cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, se registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos intangibles de la Sociedad corresponden en su totalidad a aplicaciones informáticas que son amortizadas linealmente durante un período de tres años.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.



- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de Gastos financieros y de Quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición,



construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

k) Gastos de personal

- Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Retribuciones por jubilación

Son remuneraciones a los empleados que se pagan una vez concluida la vida laboral activa en la Sociedad. Todas las obligaciones derivadas de retribuciones por jubilación se clasificarán como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas. La Sociedad no ha contraído obligaciones por este concepto.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados. Todas las indemnizaciones pagadas en los ejercicios 2025 y 2024 han correspondido a despidos efectuados por la Sociedad.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

En aplicación del principio de prudencia, y conforme al criterio del organismo supervisor, la Sociedad, cuando mantenga bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación no activará el crédito fiscal correspondiente.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

n) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Sociedad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Sociedad.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe Periodificaciones del pasivo del balance, se reclasifican a la correspondiente provisión.



o) Estados de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes entendemos los saldos incluidos en el epígrafe "Tesorería" de los balances adjuntos, los saldos en cuentas de efectivo del epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" así como la adquisición temporal de Deuda Pública.
- Actividades de explotación: actividades relacionadas con el objeto social de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Detalle del patrimonio neto

El detalle del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el movimiento experimentado por el mismo durante el ejercicio, se muestra a continuación:

Ejercicio 2025	Saldo al 31.12.2024	Altas	Bajas	Reparto de resultados	Saldo al 31.12.2025
Capital social	901.650,00	-	-	-	901.650,00
Reserva legal	180.330,00	-	-	-	180.330,00
Reservas voluntarias	5.620.906,81	-	-	833.011,15	6.453.917,96
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	833.011,15	503.295,34	-	-833.011,15	503.295,34
Total fondos propios	7.535.897,96	503.295,34	-	-	8.039.193,30
Ajustes por valoración	-	-	-	-	-
Total patrimonio neto	7.535.897,96	503.295,34	-	-	8.039.193,30

Ejercicio 2024	Saldo al 31.12.2023	Altas	Bajas	Reparto de resultados	Saldo al 31.12.2024
Capital social	901.650,00	-	-	-	901.650,00
Reserva legal	180.330,00	-	-	-	180.330,00
Reservas voluntarias	4.355.824,37	-	-	1.265.082,44	5.620.906,81
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	1.265.082,44	833.011,15	-	-1.265.082,44	833.011,15
Total fondos propios	6.702.886,81	833.011,15	-	-	7.535.897,96
Ajustes por valoración	-	-	-	-	-
Total patrimonio neto	6.702.886,81	833.011,15	-	-	7.535.897,96

b) Capital social

El capital social de CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A. se encuentra totalmente suscrito y desembolsado y está representado por 15.000 acciones nominativas de valor nominal de 60,11 euros cada una, todas de la misma clase y con los mismos derechos. Al 31 de diciembre de 2025, CM Capital Markets Holding, S.A. (con CIF A78526811), sociedad matriz del grupo de empresas "CM Capital Markets", posee la totalidad de las acciones de la Sociedad.

c) Reserva legal

La reserva legal representa el 20% del capital social de la Sociedad por lo que de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentra totalmente dotada. Esta reserva no puede ser distribuida y si



es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Distribución de resultados

La Sociedad ha finalizado el ejercicio 2025 con un beneficio de 503.295,34 euros (en el ejercicio 2024 con un beneficio de 833.011,15). La propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo de Administración es su distribución íntegra a reservas voluntarias.

e) Dividendos distribuidos durante el ejercicio

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha pagado dividendos.

6. Tesorería

El saldo de tesorería del activo del balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 comprende exclusivamente saldos de caja por importe de 29.826,06 euros y 32.958,43 euros respectivamente.

7. Créditos a intermediarios financieros

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos a la vista	7.691.985,05	7.393.083,12
Clientes: Facturación por comisiones pendientes de cobro	866.578,01	1.032.192,42
Empresas del Grupo - saldos transitorios	27.728,93	11.255,73
Otros saldos con intermediarios financieros	-	38.582,69
Intereses devengados no vencidos	-	4.875,50
Activos dudosos	75.715,17	40.432,08
Ajustes por valoración: Deterioro	-15.866,33	-8.877,31
	<u>8.646.140,83</u>	<u>8.511.544,23</u>

Los saldos de depósitos a la vista durante el ejercicio 2025 devengaron unos intereses positivos de 122.922,39 euros (en 2024 devengaron 169.033,44 euros) que se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros".

8. Créditos a particulares

El saldo del epígrafe Créditos a particulares al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo a proveedores	3.713,72	-
	<u>3.713,72</u>	<u>-</u>

9. Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantenía Valores representativos de deuda en su balance.

10. Acciones y participaciones

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la cartera está compuesta exclusivamente de 3 acciones de 200,00 euros de valor nominal de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones. Estas acciones son poseídas por la Sociedad conforme a la normativa de los mercados de valores vigente en España, en su calidad de empresa de servicios de inversión adherida al Fondo General de Garantía de Inversiones.



11. Inmovilizado material

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el movimiento durante ambos ejercicios, es el siguiente:

Ejercicio 2025	Saldo a 31.12.2024	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.2025
Equipos telefónicos	690.207,02	19.225,23	-5.645,43	703.786,82
Amortización acumulada	<u>-578.348,55</u>	<u>-65.009,43</u>	<u>5.581,97</u>	<u>-637.776,01</u>
Saldo Neto	111.858,47	-45.784,20	-63,46	66.010,81
Mobiliarios y enseres	263.695,66	1.037,49	-550,04	264.183,11
Amortizaciones acumuladas	<u>-250.109,53</u>	<u>-2.359,90</u>	<u>550,04</u>	<u>-251.919,39</u>
Saldo Neto	13.586,13	-1.322,41	-	12.263,72
Equipos informáticos	789.977,95	20.762,30	-3.216,43	807.523,82
Amortizaciones acumuladas	<u>-753.838,09</u>	<u>-27.134,21</u>	<u>3.216,43</u>	<u>-777.755,87</u>
Saldo Neto	36.139,86	-6.371,91	-	29.767,95
Mejora en bienes arrendados (instalaciones)	677.350,69	-	-	677.350,69
Amortización acumulada	<u>-677.350,69</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-677.350,69</u>
Saldo Neto	-	-	-	-
Vehículos	690.731,11	125.155,19	-96.743,08	719.143,22
Amortizaciones acumuladas	<u>-482.173,23</u>	<u>-94.498,59</u>	<u>89.798,58</u>	<u>-486.873,24</u>
Saldo Neto	208.557,88	30.656,60	-6.944,50	232.269,98
Total saldos brutos	3.111.962,43	166.180,21	-106.154,98	3.171.987,66
Total amortizaciones acumuladas	<u>-2.741.820,09</u>	<u>-189.002,13</u>	<u>99.147,02</u>	<u>-2.831.675,20</u>
Total saldos netos	<u>370.142,34</u>	<u>-22.821,92</u>	<u>-7.007,96</u>	<u>340.312,46</u>
Ejercicio 2024	Saldo a 31.12.2023	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.2024
Equipos telefónicos	690.207,02	-	-	690.207,02
Amortización acumulada	<u>-513.923,43</u>	<u>-64.425,12</u>	<u>-</u>	<u>-578.348,55</u>
Saldo Neto	176.283,59	-64.425,12	-	111.858,47
Mobiliarios y enseres	264.927,20	-	-1.231,54	263.695,66
Amortizaciones acumuladas	<u>-248.925,83</u>	<u>-2.404,87</u>	<u>1.221,17</u>	<u>-250.109,53</u>
Saldo Neto	16.001,37	-2.404,87	-10,37	13.586,13
Equipos informáticos	775.137,73	16.167,71	-1.327,49	789.977,95
Amortizaciones acumuladas	<u>-726.502,10</u>	<u>-28.663,48</u>	<u>1.327,49</u>	<u>-753.838,09</u>
Saldo Neto	48.635,63	-12.495,77	-	36.139,86
Mejora en bienes arrendados (instalaciones)	679.513,67	-	-2.162,98	677.350,69
Amortización acumulada	<u>-679.513,67</u>	<u>-</u>	<u>2.162,98</u>	<u>-677.350,69</u>
Saldo Neto	-	-	-	-
Vehículos	620.661,11	70.070,00	-	690.731,11
Amortizaciones acumuladas	<u>-410.298,99</u>	<u>-71.874,24</u>	<u>-</u>	<u>-482.173,23</u>
Saldo Neto	210.362,12	-1.804,24	-	208.557,88
Total saldos brutos	3.030.446,73	86.237,71	-4.722,01	3.111.962,43
Total amortizaciones acumuladas	<u>-2.579.164,02</u>	<u>-167.367,71</u>	<u>4.711,64</u>	<u>-2.741.820,09</u>
Total saldos netos	<u>451.282,71</u>	<u>-81.130,00</u>	<u>-10,37</u>	<u>370.142,34</u>

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 asciende a un importe de 2.022.488,66 euros (2.056.009,54 euros en 2024).

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad es de uso propio. No existen activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta, ni existen pérdidas por deterioro de valor y reversiones de pérdidas anteriores reconocidas en el ejercicio.

La Sociedad no mantiene inversiones inmobiliarias en su inmovilizado material.



Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

12. Inmovilizado intangible

El activo intangible del balance corresponde exclusivamente a aplicaciones informáticas adquiridas, no existiendo aplicaciones informáticas desarrolladas por la Sociedad.

El movimiento de los ejercicios 2025 y 2024 de este epígrafe del balance es el siguiente:

Ejercicio 2025	Saldo a 31.12.2024	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.2025
Aplicaciones informáticas	346.735,09	-	-	346.735,09
Amortización acumulada	<u>-346.735,09</u>	-	-	<u>-346.735,09</u>
Saldo neto	-	-	-	-

Ejercicio 2024	Saldo a 31.12.2023	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.2024
Aplicaciones informáticas	346.735,09	-	-	346.735,09
Amortización acumulada	<u>-346.735,09</u>	-	-	<u>-346.735,09</u>
Saldo neto	-	-	-	-

13. Periodificaciones

La composición del epígrafe Periodificaciones del activo del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Gastos pagados no devengados	<u>40.885,48</u>	<u>52.834,29</u>
	40.885,48	52.834,29

La composición del epígrafe Periodificaciones de pasivo del balance al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Gastos devengados no vencidos - otros	<u>74.471,73</u>	<u>74.727,73</u>
Gastos devengados no vencidos - remuneraciones al personal	<u>307.472,00</u>	<u>598.164,65</u>
	381.943,73	672.892,38

14. Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

La composición de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Créditos y anticipos al personal	<u>300,00</u>	<u>5.762,23</u>
	300,00	5.762,23



b) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Administraciones Públicas	152.961,32	160.096,50
Hacienda pública acreedora por IVA	20.539,95	2.456,07
Hacienda pública acreedora por retenciones practicadas	59.597,57	82.504,04
Organismos de la seguridad social	72.823,80	75.136,39
Saldo por operaciones de arrendamiento financiero	127.188,78	125.685,38
Cuotas a corto plazo	65.190,29	58.191,63
Cuotas a largo plazo	61.998,49	67.493,75
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	223.179,68	315.287,69
Empresas del Grupo acreedoras por efecto impositivo	184.084,03	294.555,49
Proveedores y otros acreedores	39.095,65	20.732,20
	503.329,78	601.069,57

Dentro del epígrafe de inmovilizado material del balance se encuentran incluidos bienes, todos ellos vehículos, adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero cuyo importe neto de valor en libros a 31 de diciembre de 2025 es de 192.757,23 euros (185.104,01 euros en 2024).

El capítulo "Saldos por operaciones de arrendamiento financiero" al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 incluye los pagos pendientes de realizar por estos contratos de arrendamiento financiero y tienen el siguiente desglose por plazos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Hasta 1 año	65.190,29	58.191,63
Entre 1 y 5 años	61.998,49	67.493,75
Cargos financieros futuros por arrendamientos financieros	5.565,00	6.162,53
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	132.753,78	131.847,91

El valor contable de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Coste	372.399,19	356.246,69
Amortización acumulada a 1 de enero	-102.437,42	-107.123,35
Amortización del ejercicio	-77.204,54	-64.019,33
Valor contable	192.757,23	185.104,01

15. Deudas con intermediarios financieros

El saldo del epígrafe Deudas con intermediarios financieros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se desglosa tal y como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos y créditos	9.285,25	11.847,65
Otras deudas: Devolución a clientes sobre facturación por comisiones	14.441,61	45.134,61
Empresas del Grupo - saldos transitorios	8.510,64	1.925,11
	32.237,50	58.907,37

16. Provisiones para riesgos

Los movimientos en la provisión para otros riesgos reconocida en balance durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	105.074,24	78.747,46
Dotaciones a la provisión	-	26.326,78
Saldo final	105.074,24	105.074,24



17. Situación fiscal

La Sociedad forma parte de un grupo de empresas que tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de los Grupos de Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto Sobre Sociedades y en el que la sociedad dominante es CM Capital Markets Holding, S.A. (sociedad matriz del grupo), la cual está obligada ante las autoridades fiscales a la presentación y liquidación del Impuesto.

Dentro de las diferentes partidas que componen la liquidación, se establecen créditos y débitos intergrupo como consecuencia de la integración en Régimen Consolidado de los resultados fiscales individuales aportados por las diferentes sociedades que componen el Grupo Tributario. En cada ejercicio, cuando se produce la liquidación del Impuesto sobre beneficios del Grupo Tributario, se realiza la distribución definitiva de la carga tributaria entre las filiales del mismo.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo del epígrafe “Otros pasivos – Administraciones públicas” del balance incluye los importes pendientes de pago de 152.961,32 euros (160.096,50 euros en 2024) correspondientes a las cuotas a pagar por IVA, por retenciones practicadas sobre la Renta de las Personas Físicas y cuotas pendientes de pago a la Seguridad Social.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen diferencias entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades. La conciliación de ambos resultados, así como el cálculo del impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado Contable	503.295,34	833.011,15
Diferencias permanentes	248.655,31	392.941,95
Impuesto del ejercicio	187.987,66	306.488,28
Dotación provisión riesgos y gastos	-	26.326,78
Recuperación provisión riesgos y gastos	-	-
Gastos no deducibles	60.667,65	70.189,40
Reversión de importes de amortizaciones no deducidas en ejercicios anteriores	-	-10.062,51
Base imponible previa	751.950,65	1.225.953,10
Base imponible	751.950,65	1.225.953,10
Cuota Íntegra (25%)	187.987,66	306.488,28
Impuesto sobre beneficios	187.987,66	306.488,28
Retenciones y pagos a cuenta	-4.768,02	-11.932,79
Cuota a pagar a la sociedad dominante el grupo fiscal	183.219,64	294.555,49

La Sociedad tiene abiertos a inspección, para los impuestos que le son aplicables sus cuatro últimos ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años abiertos a inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene Activos ni Pasivos fiscales.

18. Operaciones en moneda extranjera

El desglose de los saldos del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 mantenidos en moneda extranjera, clasificados por las diferentes divisas es el siguiente:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Libras esterlinas	7.113,54	-	7.867,69	-
Dólares USA	4.650,92	21.187,06	1.801,05	16.790,55
Franco suizo	150,31	-	1.731,96	-
Otras	315,01	-	316,07	-
Total	12.229,78	21.187,06	11.716,77	16.790,55



El desglose de los principales saldos de los balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran es el siguiente:

Activos	2025	2024
Tesorería	4.464,86	4.697,92
Inversiones crediticias	7.764,92	7.018,85
Total	12.229,78	11.716,77

Pasivos	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	8.510,64	1.925,11
Resto de pasivos	12.676,42	14.865,44
Total	21.187,06	16.790,55

El importe de las diferencias de cambio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 ha sido de 1.855,81 euros de pérdida (219,01 euros de beneficio en 2024).

19. Intereses

Los cargos por intereses de la cuenta de resultados en el ejercicio 2025 corresponden a gastos de financiación en adquisición de bienes por leasing por importe de 4.949,13 euros y 1.170,80 euros a gastos de financiación en adquisición de inmovilizado material (en el 2024 los gastos fueron de 7.522,47 euros y 1.439,41 para los mismos conceptos).

20. Comisiones

Comisiones y corretajes satisfechos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones con valores	480.511,19	293.050,31
Operaciones con instrumentos derivados	1,75	0,72
Comisiones cedidas a otras entidades	501.483,72	452.558,78
Otras comisiones	12.015,07	9.553,92
	994.011,73	755.163,73

Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	8.134.780,95	8.679.571,02
En operaciones de renta fija	7.745.259,82	7.943.845,87
En operaciones de derivados	389.521,13	735.725,15
Otras comisiones	222.561,66	201.344,00
Intermediación en operaciones del mercado monetario y de divisas	185.975,10	164.078,24
Otras	36.586,56	37.265,76
	8.357.342,61	8.880.915,02

21. Gastos de personal

El detalle del epígrafe de "Gastos de personal" correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024
Sueldos y gratificaciones	3.325.188,61	3.750.542,17
Cuotas a la Seguridad Social	740.927,50	688.218,12
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	1.177,00	1.146,00
Otros gastos de personal	65.253,58	58.637,53
	4.132.546,69	4.498.543,82



El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2025 y 2024 distribuido por categorías es el siguiente:

	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	2	4	2	2	4
Técnicos	17	12	29	19	13	32
Administrativos	8	2	10	8	2	10
Total	27	16	43	29	17	46

22. Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Alquileres de inmuebles e instalaciones	262.978,80	263.374,71
Comunicaciones	1.306.971,44	1.289.278,44
Sistemas informáticos	72.457,73	73.190,25
Suministros	98.639,42	99.795,25
Conservación y reparación	125.757,39	138.865,58
Representación y desplazamiento	280.493,43	285.512,12
Otros servicios de profesionales independientes	88.608,80	82.422,15
Resto de gastos	207.154,01	205.231,07
	2.443.061,02	2.437.669,57

23. Otras cargas de explotación

El detalle de otras cargas de explotación correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Aportación al Fondo General de Garantía de Inversores	8.000,00	6.400,00
Tasas de supervisión abonadas a la CNMV	9.602,10	11.689,13
Aportación al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria	-	-
Otros gastos	467,69	2,25
	18.069,79	18.091,38

24. Cuentas de orden

a) Cuentas de riesgo y compromisos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene saldos en este epígrafe.

b) Otras cuentas de orden

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene saldos en este epígrafe.

25. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene con su único accionista CM Capital Markets Holding, S.A. un contrato de cesión de uso parcial de las oficinas sitas en la calle Ochandiano número 2 de Madrid. En concepto de contraprestación la Sociedad paga una renta mensual. El total satisfecho por la Sociedad durante el ejercicio 2025 fue de 219.735,72 euros (igual importe en 2024).

La Sociedad ha prestado servicios de intermediación en operaciones de valores de Deuda Pública a la sociedad del grupo CM Capital Markets Bolsa, S.V., S.A. El importe de las comisiones cobradas en 2025 por estos servicios ha ascendido a 171.342,06 (178.524,15 euros en el ejercicio 2024). CM Capital Markets Holding, S.A. es el accionista único de ambas Sociedades.



26. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

27. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha entregado cantidad alguna a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por el hecho de pertenecer al mismo. No obstante, 4 consejeros mantienen con la Sociedad una relación laboral por lo que se han devengado durante los ejercicios 2025 y 2024 remuneraciones por los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos y gratificaciones	638.601,86	753.962,56
Remuneraciones en especie	37.857,05	37.354,02
Total	<u>676.458,91</u>	<u>791.316,58</u>

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

La Sociedad no tiene contraída obligación alguna en aportaciones a fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad ha abonado en el ejercicio 2025 primas de seguros de vida por importe de 11.182,98 euros (10.280,51 euros en 2024).

La Sociedad no ha satisfecho primas de seguro por responsabilidad civil de sus administradores.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflicto de los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 los Administradores de la Sociedad, según han informado al Consejo de Administración, no tienen ni han tenido situaciones de conflicto de intereses con la sociedad, específicamente en lo referente a los términos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, ni tampoco las han tenido personas relacionadas con los mismos según las define el artículo 231 de la misma ley.

28. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., sociedad auditora de la Sociedad, por servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 de la Sociedad, ascendieron a 38.619,00 euros (37.313,00 euros en 2024). Adicionalmente, no se han devengado honorarios por otros servicios con otras sociedades de la firma PricewaterhouseCoopers.



29. Servicio de Atención al Cliente

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Servicio de Atención al Cliente no recibió ninguna queja o reclamación.

30. Gestión de riesgos

30.1 Política y procedimientos relativos a la exposición, gestión y control de riesgos

La política de gestión de riesgos del Grupo CM Capital Markets abarca todo un proceso que empieza por la fijación de los objetivos estratégicos de CM Capital Markets, el análisis de los riesgos, su medición, la determinación de los niveles de riesgo asumibles, el establecimiento de una “respuesta” a los mismos y la posterior verificación y supervisión de su cumplimiento.

Los objetivos estratégicos correspondientes a las actividades de cada área de negocio y/o empresa del Grupo son fijados por el Comité Ejecutivo del Grupo. Los objetivos fijados condicionarán los potenciales riesgos que puedan afectar a las diversas actividades.

El Comité Ejecutivo del Grupo y los consejos de administración de las sociedades del mismo son los responsables de aprobar la estructura general de riesgos asumibles, así como los límites por productos, contrapartidas, mercados y sistemas de liquidación.

La responsabilidad de la “Gestión de Riesgo”, en sentido amplio, corresponde a la Unidad de Gestión de Riesgo.

La actividad principal de esta Unidad consiste en:

- Evaluación del riesgo asumible: Asesora a la alta dirección en el establecimiento de la estructura general de riesgos asumibles y límites operativos.
- Establecimiento y mantenimiento de medidas de gestión del riesgo y de supervisión y reporting continuado a la alta dirección.
- Estas funciones se contemplan en el correspondiente Manual de la Función de Riesgos. El Responsable de Gestión de Riesgos es responsable del cumplimiento de las medidas establecidas en el manual y de su actualización cuando sea procedente.
- Diseño e implementación de las medidas de control interno necesarias en función del nivel de riesgo asumible.

El Concepto general de riesgo se puede definir como el grado de incertidumbre ante acontecimientos futuros, relacionado con la probabilidad de que ocurra un determinado suceso no deseado e inesperado. Disminuir el riesgo por lo tanto, consistirá en delimitar ese grado de probabilidad hasta un nivel que pueda ser asumido por el Grupo CM Capital Markets. El concepto de riesgo implica entre otros, los siguientes factores:

- Suceso o definición de la circunstancia no deseada que genera riesgo.
- Probabilidad, de que ocurra dicho acontecimiento.
- Tiempo, horizonte temporal para el que se mide el riesgo.

Los principales tipos riesgos a los que la Sociedad se encuentra expuesta en el desarrollo de su actividad en los mercados financieros y que son objeto de estudio e identificación por parte de la Unidad de Gestión de Riesgos son los siguientes:

- Riesgo de crédito: Es el riesgo de que los clientes o contrapartidas puedan suspender pagos o quiebren, o simplemente no atiendan sus obligaciones de pago por cualquier causa derivada de su situación financiera.
- Riesgo de mercado: Es la probabilidad de incurrir en pérdidas, debido a movimientos adversos en aquellas variables de mercado que determinan el valor de nuestras posiciones.
- Riesgo de liquidez: Es el riesgo por desfases en los flujos de caja, o por necesidades imprevistas que impiden a la Sociedad hacer frente a sus compromisos de pago con terceros, como consecuencia de la imposibilidad de deshacer una determinada posición, con la suficiente rapidez requerida y a un precio de mercado justo. La existencia de “riesgo de liquidez” condiciona y puede aumentar el riesgo de mercado.
- Riesgo operativo: Es el riesgo de que se originen pérdidas por errores u omisiones al procesar, liquidar o administrar los pagos derivados de las obligaciones asumidas. La exactitud con que se deben liquidar las obligaciones de pago hace que cualquier retraso o error genere intereses de demora o indemnizaciones a cargo de la parte que haya incurrido en ellos, o incluso, en algunos supuestos el vencimiento anticipado de la operación, con los consiguientes costes que este hecho conlleva. El carácter del “riesgo operativo” es esencialmente endógeno, si bien podría tener consecuencias exógenas que enlazarían con el “riesgo de settlement”. Los factores de los que depende el riesgo operativo, son entre otros:



- La calidad de los sistemas de información.
 - El conocimiento de los mercados.
 - La complejidad de los productos.
 - El volumen de operaciones.
- **Riesgo legal:** Es el riesgo de que se produzcan quebrantos por contratos inadecuadamente documentados, o porque no puedan ejecutarse por algún defecto formal, al ser declarados nulos en todo o en parte por cualquier tribunal, o que cualquiera de las estipulaciones detalladas en los mismos no pueda hacerse efectiva en una legislación determinada, por ser contrarias a derecho en dicha legislación.
 - **Riesgo de custodia:** Es el riesgo de pérdidas de valores mantenidos con el depositario o custodio, como consecuencia de insolvencia, negligencia o acciones fraudulentas por parte del mismo.
 - **Riesgo de liquidación:** Es el riesgo de pérdida económica, como consecuencia de que la Sociedad no reciba los fondos o activos esperados de su contrapartida, en el lugar y tiempo esperado.
 - **Riesgo de reputación:** Es el riesgo de una significativa fama negativa en el mercado, que ocasione pérdidas para la Sociedad, como consecuencia de una opinión desfavorable en el mercado ocasionada por fallos operativos, sistemas de comunicación e información obsoletos y lentos, deficiente atención a los clientes, etc.

En relación con el procedimiento para la medición de riesgos se observa lo siguiente:

- La actividad de intermediación por parte de la Sociedad podría ocasionar a priori posiciones propias no deseadas.
- Todas las posiciones por cuenta propia son perfectamente identificables, y gestionadas en carteras o libros independientes de las que se están intermediando. La actividad por cuenta propia es de escasa relevancia y consistente en la inversión de la liquidez en tesorería o en activos a muy corto plazo y reducido riesgo, así como en la gestión y cierre de posiciones derivadas de errores en la intermediación.

En la política y procedimientos de gestión de riesgo se establece como norma general, que para poder operar con una contrapartida o cliente será necesario la previa autorización por el Comité Ejecutivo de la contrapartida o cliente.

Límites de riesgo:

Anualmente se realiza un análisis de solvencia de las contrapartidas aprobadas, así como de los otros intermediarios a través de los cuales se opera en los mercados. En dicho análisis se tienen en consideración aspectos cualitativos y cuantitativos y se prepara propuesta operativa la cual se somete a la consideración del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración. Los límites establecidos tendrán una validez máxima de un año y serán revisados anualmente.

Los terminales operativos de mercados organizados, tienen establecidos filtros máximos de contratos por cada producto autorizado.

La Unidad de Gestión de Riesgos verifica diariamente el estricto cumplimiento de todos los límites fijados.

30.2 Coberturas

Al cierre del ejercicio no existen operaciones o activos de cobertura.

La actividad de la sociedad consiste en la intermediación por cuenta de terceros, siendo la actividad por cuenta propia de escasa relevancia y consistente en la inversión de la liquidez en tesorería o en activos a muy corto plazo, de elevada liquidez y reducido riesgo, así como en la gestión y cierre de posiciones derivadas de errores en la intermediación.

30.3 Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los saldos de instrumentos financieros reconocidos en el balance de la Sociedad se encuentran ya registrados en su mayoría a valor razonable o se trata de cuentas a cobrar o pagar a corto plazo cuyo valor en libros constituye una buena aproximación al valor razonable.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la sociedad no mantiene activos en cartera de negociación.



b) Riesgo de crédito

La exposición de la Sociedad a este tipo de riesgo procede fundamentalmente de los saldos de depósitos en bancos y otros intermediarios financieros y de comisiones cobrar de sus actividades de intermediación, los cuales se encuentran recogidos en el epígrafe de Créditos a Intermediarios Financieros (ver nota 7).

En general, las contrapartes de los citados saldos son entidades financieras. En este sentido, la sociedad mantiene establecidos límites de concentración con las diferentes contrapartes, así como procedimientos de aprobación y selección de contrapartes y de control y seguimiento.

Los detalles de la exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025	Administración del Estado	Entidades de crédito	Otros intermediarios financieros		Empresas y particulares	Total
Inversiones crediticias	-	8.624.418,22	21.722,61		-	8.646.140,83
Depósitos a la vista	-	7.691.985,05	-		-	7.691.985,05
Clientes, facturación por comisiones	-	901.276,07	-34.698,06		-	866.578,01
Otros saldos	-	-	27.728,93		-	27.728,93
Activos dudosos	-	40.119,06	35.596,11		-	75.715,17
Menos provisiones	-	-8.961,96	-6.904,37		-	-15.866,33
Resto de activos	-	-	-		41.185,48	41.185,48
Otros saldos	-	-	-		300,00	300,00
Ajustes (periodificaciones)	-	-	-		40.885,48	40.885,48
Total	-	8.624.418,22	21.722,61		41.185,48	8.687.326,31

Ejercicio 2024	Administración del Estado	Entidades de crédito	Otros intermediarios financieros		Empresas y particulares	Total
Inversiones crediticias	-	8.491.694,55	19.849,68		-	8.511.544,23
Depósitos a la vista	-	7.393.083,12	-		-	7.393.083,12
Clientes, facturación por comisiones	-	1.027.867,31	15.580,84		-	1.043.448,15
Otros saldos	-	43.458,19	-		-	43.458,19
Activos dudosos	-	33.649,34	6.782,74		-	40.432,08
Menos provisiones	-	-6.363,41	-2.513,90		-	-8.877,31
Resto de activos	-	-	-		58.596,52	58.596,52
Otros saldos	-	-	-		5.762,23	5.762,23
Ajustes (periodificaciones)	-	-	-		52.834,29	52.834,29
Total	-	8.491.694,55	19.849,68		58.596,52	8.570.140,75

c) Riesgo tipo de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación de la Sociedad son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Los recursos de la Sociedad son invertidos en su mayor parte en depósitos a la vista en entidades de crédito.

d) Otros riesgos de mercado

La Sociedad no se encuentra sujeta a otros riesgos de mercado que resulten significativos.

e) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección de la Sociedad realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados.

De acuerdo con lo estipulado en el Reglamento 2019/20333, CM Capital Markets Brokerage, S.V., S.A. está sometida al cumplimiento del coeficiente de liquidez, que ha cumplido durante todo el ejercicio.



f) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo más importante, al que están sujetas las actividades de la Sociedad, que consiste en intermediación financiera por cuenta de terceros. Las pérdidas directas e indirectas que puede sufrir la Sociedad se pueden producir, principalmente, por las siguientes causas:

- Fallos en el suministro eléctrico
- Interrupciones y fallos de los sistemas informáticos y pérdida de datos
- Accesos inadecuados y fallos en la seguridad de los sistemas informáticos
- Interrupción de las comunicaciones y accesos a los mercados
- Errores en la recepción, transmisión y ejecución de las operaciones
- Errores en la confirmación, liquidación de las operaciones y otros procesos administrativos

Las oficinas donde realizan sus actividades las empresas del Grupo cuentan con generadores que entran automáticamente en funcionamiento ante cualquier interrupción o fallo en el suministro eléctrico.

En relación con la interrupción y fallos en los sistemas informáticos y pérdidas de datos, la Sociedad cuenta con un plan de contingencia y protocolos de actuación para la recuperación de los sistemas y de sus datos. Existen para los servidores de las redes informáticas, que se consideran críticos para la actividad, servidores de respaldo cuyos datos son actualizados en tiempo real. Adicionalmente, para el caso de una caída total de los sistemas, la Sociedad mantiene servidores informáticos en instalaciones externas de proveedores de servicios "hosting" y de "housing" en los que las aplicaciones y sistemas informáticos esenciales de la Sociedad se encuentran igualmente actualizados en tiempo real.

Los accesos a los sistemas y aplicaciones informáticas están restringidos a los usuarios mediante claves de accesos que exigen su modificación periódica. Los sistemas informáticos de la Sociedad cuentan con sistemas de seguridad para evitar accesos externos no autorizados.

Para evitar y detectar errores en la recepción, transmisión y ejecución de órdenes la Sociedad graba todas las órdenes telefónicas que recibe y transmiten los operadores. Los terminales electrónicos de acceso a los mercados cuentan con filtros que limitan los productos y los volúmenes en la introducción de las órdenes. Adicionalmente la Sociedad cuenta con un órgano de control de quebrantos al cual se le informa inmediatamente de cualquier error producido en la transmisión o ejecución de las operaciones, del quebranto económico del error y realiza un seguimiento hasta la subsanación de la incidencia al tiempo que, conforme al grado de importancia del mismo, mantiene informada a la alta dirección.

Para minimizar los errores en la confirmación, liquidación de las operaciones y otros procesos administrativos, las operaciones son confirmadas a los clientes y a otros intermediarios de forma automática una vez que las operaciones se encuentran validadas en los sistemas. La Sociedad dispone de manuales de procedimientos internos para cada una de las áreas administrativas que contienen, entre otras, la obligación de realizar conciliaciones periódicas, e incluso diarias, de las cuentas de efectivo y de valores.

31. Gestión de capital

CM Capital Markets Brokerage, S.V., S.A. debe cumplir con las normas de solvencia establecidas en el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión.

A 31 de diciembre de 2025 el estado de ratios de capital y niveles de capital previsto por el Reglamento 2019/2033, muestra un superávit de capital de total sobre los recursos propios exigibles de 5.743 miles de euros (5.004 miles de euros en 2024).

La alta dirección evalúa de forma continua el nivel de recursos exigibles y se han establecido los procedimientos de gestión y control de riesgo que permiten controlar el mantenimiento de los importes de recursos propios exigibles y adecuados para cubrir los riesgos asumidos.

La Sociedad dispone de un sistema adecuado de información y seguimiento de las posiciones de riesgos que permiten cuantificar los riesgos que pueden afectar al cumplimiento de la suficiencia de fondos propios.

32. Información sobre el aplazamiento de los pagos efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



Esta información ha sido preparada conforme a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

Información sobre aplazamiento de pago a proveedores	<u>Ejercicio 2025 (Días)</u>	<u>Ejercicio 2024 (Días)</u>
Periodo medio de pago a proveedores	5	5
Ratio de operaciones pagadas	5	5
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	10
	<u>Importe (euros)</u>	<u>Importe (euros)</u>
Total Pagos Realizados	2.649.485,85	2.596.964,90
Total Pagos Pendientes	26.102,80	70.251,57

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

	<u>Ejercicio 2025</u>	<u>Ejercicio 2024</u>
	<u>Nº de facturas</u>	<u>Nº de facturas</u>
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	926	1.042
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	97,89%	97,47%
	<u>Importe (euros)</u>	<u>Importe (euros)</u>
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido	2.614.966,28	2.590.904,77
Porcentaje del importe total pagado	97,73%	97,14%



INFORME DE GESTION DE QUE PRESENTAN LOS ADMINISTRADORES DE CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Escenario económico del ejercicio 2025

En materia económica, el 2025 ha estado marcado por tensiones comerciales e iniciativas unilaterales para la imposición de aranceles en Estados Unidos. La controversia entre China y Estados Unidos en torno a los controles sobre las exportaciones de semiconductores y minerales de tierras raras dio rápidamente paso a una tregua que redujo los aranceles bilaterales hasta noviembre de 2026 e introdujo una pausa en los controles de exportación. Asimismo, las autoridades estadounidenses eliminaron, para todos los países, los aranceles sobre ciertos productos y servicios que habían anunciado previamente y que ahora ya no están en vigor. La incertidumbre acerca de las políticas, si bien es menor que en octubre, sigue siendo mucho mayor que en enero de 2025.

La inflación mundial ha sido en gran medida estable aunque dentro de niveles altos. Se proyecta un descenso de la inflación general a nivel mundial hasta el 3,8% en 2026 y el 3,4% en 2027.

En el marco del escenario descrito, según el FMI, durante el ejercicio 2025, la economía mundial habría crecido un 3,3%, mismo crecimiento que el proyectado a principio del año, siendo revisado el PIB de 2024 desde un 3,4% a un 3,3%.

En España el crecimiento del PIB en 2025 ha ascendido al 2,9%, impulsado por el gasto público y situándose por encima del 2,3% pronosticado a principio de año, habiendo sido revisado el crecimiento del PIB de 2024 desde un 3,1% al 3,5%.

En Europa (+1,4%) los incrementos de PIB han estado por encima de las previsiones (1,0%) mientras que Reino Unido (+1,4%) se ha situado ligeramente por debajo de las previsiones (1,6%).

De cara a los próximos años se mantiene la estimación acerca de que la economía mundial crezca un 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. En España las proyecciones ascienden a un 2,3% en 2026 y un 1,9% en 2027. Para el Área Euro se proyecta un 1,3% en 2026 y un 1,4% en 2027.

Según los informes del FMI, en el ejercicio 2026 las tensiones comerciales podrían exacerbarse, lo cual prolongaría la incertidumbre y lastraría más la actividad. Podrían surgir tensiones políticas internas o geopolíticas, que introducirían nuevas aristas de incertidumbre y alterarían la economía mundial debido a su impacto en los mercados financieros, las cadenas de suministro y los precios de las materias primas. Un aumento de los déficits fiscales y una deuda pública abultada podrían ejercer presión sobre las tasas de interés a largo plazo y, a su vez, sobre las condiciones financieras en términos más generales. Por el lado positivo, la actividad podría verse impulsada aún más por la inversión relacionada con la IA, que a la larga podría dar paso a un crecimiento sostenible si una adopción más rápida de la IA redundara en aumentos sustanciales de la productividad y un mayor dinamismo de las empresas.

Evolución de los mercados en 2025

Al igual que en 2024, en el ejercicio 2025 los mercados mundiales han experimentado subidas generalizadas en los índices.

Las ganancias en las Bolsas europeas se han situado en línea a las medias mundiales. Así, el índice de gran capitalización EuroStoxx 50 con un alza del 18,39% ha superado al STOXX Europe 600 con un 17,21% en el año. En Europa han liderado los ascensos el ATHEX griego (+49,87%) y el IBEX (+49,27%) junto al MIB italiano (+31,47%), el PSI portugués (+29,58%) y el DAX alemán (+23,01%). Más rezagados se han situado el FTSE inglés (+21,51%) y el SMI suizo (+14,37%). Finalmente se sitúan el CAC francés (+10,42%) y el AEX de Países Bajos (+8,27%).

El ejercicio 2025 ha continuado con el mercado americano con subidas del 12,97% en el Dow Jones Industriales, 16,39% en el S&P 500 y el 10,59% en el Índice Nasdaq 100.

En cuanto a los mercados de bonos, las abundantes emisiones y los cambios en el apetito de los inversores están empujando la deuda soberana hacia plazos más cortos y alterando la dinámica del mercado en las principales economías. Se proyecta que la deuda soberana mundial rebase el 100% del PIB de aquí al final de la década. El nivel más bajo de las tasas de interés de política monetaria ha ayudado a estabilizar los rendimientos a más largo plazo, aun cuando las primas por plazo aumentan en razón de las fuertes emisiones y el menor interés de los inversores en los activos de larga duración.



Evolución de los negocios de la Sociedad

CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, Sociedad de Valores, S.A. en el ejercicio 2025 ha realizado una facturación por comisiones netas de 7.363.330,88 euros lo que supone una reducción del 9,38% respecto a la facturación del ejercicio anterior (8.125.751,29 euros).

Los gastos de personal sumaron 4.132.546,69 euros con una disminución del 8,14% respecto del ejercicio anterior (4.498.543,82 euros), mientras que los gastos generales ascendieron a 2.443.061,02 euros, con un ascenso del 0,22% respecto al anterior (2.437.669,57 euros).

El resultado del ejercicio 2025 ha sido de 503.295,34 euros de beneficios frente a los 833.011,15 euros de beneficios del ejercicio 2024.

Desde 2018 CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A. opera su propio Sistema Organizado de Contratación (SOC) denominado CAPI OTF. Se trata de un centro de negociación que está sujeto a la supervisión de la CNMV en el que se negocian, mediante un sistema de viva voz, tanto bonos como instrumentos derivados sobre tipos de interés y sobre divisas.

Evolución previsible de la actividad durante el próximo ejercicio

Los primeros meses del ejercicio 2026 se han visto condicionados por tensiones geopolíticas que han culminado, hasta el momento, en acciones militares en Venezuela y Oriente Medio. A esto se añaden puntos de tensión en Cuba y Groenlandia así como un nuevo episodio arancelario tras la anulación por el Tribunal Supremo de las medidas adoptadas por la administración Trump.

El año 2026 se presenta por tanto lleno de acontecimientos que ya están produciendo volatilidad en los mercados y que ya están produciendo un nuevo repunte inflacionista que a su vez podría llevar aparejado un repunte en los tipos de interés.

Este entorno de tensiones, volatilidad y tipos de interés positivos, podría favorecer la actividad de la Sociedad en el ejercicio 2026,

Para 2026 se confía en consolidar la actividad de intermediación en España, especialmente a través de CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A., y del Sistema Organizado de Contratación operado por esta sociedad.

Políticas de gestión en riesgo y exposición al riesgo

La política de gestión de riesgo y la exposición al riesgo se recoge en la nota 30 de la Memoria.

Modificación de estatutos y variaciones en el Consejo de Administración

No se han producido variaciones en el Consejo de Administración de la Sociedad, ni se han producido modificaciones de los estatutos sociales.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido transacción alguna sobre acciones de la propia Sociedad.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Hechos posteriores a la fecha del balance

Como consta en la nota 3 de la memoria de estas cuentas anuales, con fecha 6 de Marzo de 2026, la Sociedad ha pagado un dividendo a su accionista único CM Capital Markets Holding SA por importe de 2.400.000 euros con cargo a reservas voluntarias.



Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de actividad desarrollada por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

En Madrid, a 26 de marzo de 2026.



**FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES QUE FORMULAN
LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTION DE
CM CAPITAL MARKETS BROKERAGE, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Marta Rodríguez-Priego Peláez
Presidente

Tomás Saldaña Ruiz de Velasco
Consejero

Jon Andreescu
Consejero

Francisco Bonilla Salvador
Consejero

Pedro Nieto Menor
Consejero

Cristina Arab Coca
Consejero